

Prencios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 19 de Agosto de 1912.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

ESPAÑA EN MARRUECOS

LABOR PREVISORA

La próxima terminación de las negociaciones franco-españolas relativas á Marruecos coloca en primera línea entre los problemas pendientes el relativo á la situación futura de la zona marroquí que ha de quedar sometida á nuestra influencia. Cuestión es ésta importante, trascendental; del acierto con que se plantee depende en gran parte nuestro porvenir en Africa; por eso el Gobierno viene desde hace tiempo preocupándose de ella y realizando trabajos dignos de aplauso.

Testimonio de la actividad ministerial son los viajes á la corte de nuestros consules en Marruecos, Sres. Marqués de Villasinda y Clará, y sus conferencias con el presidente del Consejo celebradas estos días. Desde luego se ve que el Gobierno procura reunir la mayor suma de datos para proceder con las mayores garantías de acierto. Su labor es activa y seguramente será fructuosa; y al reunirse en Octubre las Cortes se les podrán someter las bases del nuevo régimen de nuestra zona.

Claro es que el Gobierno se preocupa sobre todo del espíritu que ha de presidir nuestra influencia marroquí. Es éste un punto delicadísimo en sí, y que hace aún más delicado el carácter de los pueblos sobre los que aquélla ha de ejercerse. Es natural que vayamos á Marruecos con espíritu de paz, á impulsar el desarrollo de la riqueza facilitando las comunicaciones y protegiendo la agricultura, la industria y el comercio; pero no hay que olvidar que el mantenimiento del orden es la base de todo progreso material y que es preciso que las cábilas marroquíes vean claramente que existen una autoridad y una fuerza garantizando la justicia y el respeto al derecho de todos. Comprendiéndolo así, Francia ha nombrado residente en su zona á un militar, el general Liautey; la implantación brusca de un régimen civil en los primeros momentos del protectorado no le ha parecido posible, y para evitar futuros conflictos que podría acarrear una transición demasiado rápida ha obrado con prudencia y sin precipitarse. Es un antecedente que creemos tendrá en cuenta el Gobierno.

No hay que desnaturalizar al árabe oprimiéndole; pero hay que civilizarle, procediendo con serenidad y evitando que las buenas cualidades de la raza, por falta de acertada dirección, puedan convertirse en peligrosas.

La orientación de nuestra política marroquí debe de ser, naturalmente, la disminución gradual de fuerzas y de gastos, lo cual sólo puede conseguirse mediante el progreso de la región y haciendo sentir á los indígenas los beneficios de la paz y del orden. Esta orientación viene siguiéndose, en lo posible, en las regiones de Melilla y Ceuta hoy en nuestro poder. Bajo el mando militar la zona salvaje del Rif, que pisaron por primera vez los europeos el año 1909, va transformándose rápidamente; los ingenieros militares con el auxilio de obreros moros, han construido y están construyendo carreteras y ferrocarriles, que serán fuentes de riqueza en lo porvenir. Casi todas las posiciones ocupadas tienen ya carreteras que las unen con Melilla y Nador; hace poco llegó la primera locomotora á la Alcazaba de Zeluán, la antigua corte del Roghi.

Lo mismo sucede en Ceuta. La carretera de Ceuta á Tetuán está muy adelantada; se trabaja actualmente en la terminación de los puentes. Y hay muchos kilómetros de ferrocarriles militares construidos y en construcción. Y todas estas obras, desde el momento mismo en que comienzan, producen beneficios: primero, dando ocupación á los trabajadores indígenas; en seguida, favoreciendo el desarrollo del comercio, y siempre, acreciendo el prestigio de España.

Además se han establecido escuelas y consultorios para indígenas; y sobre todo esto se hallan ya utimados diferentes proyectos encargados por el Gobierno.

Claro es que nada se podrá hacer hasta hallarse ultimada la negociación pendiente; pero el estudio previo de todas estas cuestiones era un deber del Gobierno, que éste no se descuida en cumplir, mereciendo por ello sinceros

elogios de todos los espíritus desapasionados. Y así, cuando, en breve plazo, llegue el día de la firma del Tratado nada habrá que improvisar y rápidamente se podrá establecer sobre sólidas bases, y esperamos que sin grandes dificultades, nuestra influencia en la zona española de Marruecos.

Centro de propaganda y Fomento del turismo

Concurso de fotografías

Dictamen del Jurado

En la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, á 12 de Agosto de 1912, reunióse bajo la presidencia de D. Juan Martí Dehesa, que ostenta la del «Centro de propaganda y Fomento del turismo», los Sres. D. Manuel López Ruiz, profesor de la Escuela municipal de Artes y Oficios; D. Teodomiro Robayna, presidente de la Sección de Artes del «Ateneo Tinerfeño», y D. Juan Benítez y García, que en unión del que suscribe forman el Jurado designado por el citado «Centro de propaganda y Fomento del turismo», para ver y fallar los trabajos presentados al concurso de fotografías organizado por el mismo y publicado en 7 de Mayo del corriente año.

Diose íntegra lectura á las bases del mencionado concurso y enterados que fueron de ellas los miembros del Jurado, procedióse á abrir las cubiertas de los siete trabajos presentados, bajo los lemas «Bonheur», «Tenerife», «Tenerife es mi patria», «Luz y Sombra», «Por Tenerife», «Verde y Plata» y «Tenerife», conteniendo, respectivamente, 3, 18, 2, 24, 24, 5 y 18 fotografías, entrándose seguidamente en el examen detenido de cada una de ellas para poder juzgar, con pleno conocimiento, del mérito que tuvieran y adaptación del autor á las bases del concurso.

El Jurado debe manifestar, que desde el primer momento apareció una notable diferencia entre las colecciones de vistas fotográficas presentadas con los lemas «Luz y Sombra» y «Tenerife» y las de los restantes cinco trabajos, dado que los autores de aquellas demuestran conocer á la perfección todos los recursos del arte fotográfico y estar dotados de un delicado sentimiento artístico, que les hace escoger el momento, la situación, la distancia, la luz y demás elementos necesarios para que el sitio ó lugar retratados aparezca en la positiva, con toda la magnitud de belleza que la naturaleza ó la mano del hombre les dotara.

Ambas colecciones las considera el Jurado notables, y tiene que proceder á un examen detenido del esfuerzo realizado por el artista y de la finalidad y condiciones que contienen las bases del concurso, para poder adjudicar el primer premio, puesto que sin este estudio, desde luego consideraría á los autores de las citadas dos colecciones, con méritos suficientes para tan alta distinción.

El autor de «Luz y Sombra» presenta con las dimensiones 18X24, veinte y cuatro fotografías entre las que figuran 15 de esta capital, 3 de la Laguna, 3 de la Esperanza, 1 de la Matanza-Victoria, 1 de San Juan de la Rambla y 1 del Sur de Tenerife, lo que supone tener que recorrer estos lugares provisto de un molesto y pesado aparato, que dadas sus dimensiones, y operaciones que necesita practicar el manipulante, para colocarlo en sitio adecuado y enfocar debidamente los objetos, llama justamente la atención de los curiosos é impide, la mayor parte de las veces, que el artista pueda sorprender en sus naturales actitudes los grupos de personas que dan animación á la instantánea tomada. Esta dificultad la ha vencido gallardamente el autor del trabajo «Luz y Sombra», pudiendo admirarse, en casi todas las pruebas presentadas, escenas de costumbres de los habitantes de esta Isla con un ambiente tal de realidad que dan perfecta y cabal idea del sitio ó lugar retratado.

Es digno de tenerse en cuenta que el concursante ha procurado atenerse á la finalidad del concurso, presentando fotografías no solo de esta Ciudad, sino también de otras poblaciones y lugares de la Isla y ha tenido muy en cuenta lo dispuesto en la cláusula 3.ª de aquél, en lo que se refiere á la oportunidad del artista para escoger el momento de más animación en el sitio que trata de reproducir.

El Jurado ha visto igualmente con satisfacción, que el autor de los trabajos presentados bajo el mencionado lema «Luz y Sombra» acompaña al mismo un pequeño folleto descriptivo de cada una de sus vistas fotográficas, en el que expone con gran acierto datos históricos y otras indicaciones que han de ser de verdadera utilidad para el «Centro de Propaganda y Fomento del Turismo».

Digna de todo encomio es la labor realizada por el autor de las 18 fotografías que, con las dimensiones 9x12, presenta bajo el lema «Tenerife». Sus 16 pruebas impresionadas en esta Capital y las 2 restantes en los Rodeos, son de una gran belleza artística, sobre todo dos de ellas, en las que después de un primer término reproduciendo en toda su belleza salvaje, las robustas y entrelazadas ramas de seculares árboles, se distingue, en una, el Gran hotel Quisiana y, en otra, parte del barrio de los hoteles.

Lamentable es que este concursante no haya numerado sus fotografías é indicado al reverso de ellas el asunto representado, como estatuye la condición 11.ª del prenombrado concurso, y que en algunas no haya procurado elegir el momento de mayor animación para impresionar sus placas; pero omisiones son éstas, que el Jurado sabe en parte dispensar, ante el esmerado y artístico trabajo presentado.

En vista de lo que queda manifestado, el Jurado por unanimidad, si bien reconoce que los trabajos mencionados son de verdadero mérito, otorga el Primer premio al que lleva por lema «Luz y Sombra» y el Segundo al que tiene el de «Tenerife».

Asignados el primero y segundo premios, el Jurado también, por unanimidad, declara que no considera á ninguno de los cinco trabajos restantes acreedor á que se le otorgue accésit, y por consiguiente, quedan las dos indicadas recompensas, en las condiciones del concurso, sin proveer.

Ahora bien, como en tres de los cinco últimamente citados trabajos, ó sean en los que tienen por lema «Verde y Plata», «Tenerife» y «Por Tenerife» ha encontrado el Jurado dignas de aprecio y atención, en el primero la fotografía del Puerto de San Marcos, en el segundo la del empaquetado de frutos, y en el tercero una vista de las costas del Sur de esta Isla, otorga á cada uno de sus autores mención honorífica, como premio á sus trabajos y estímulo para el porvenir.

Los que no se indican como acreedores á distinciones, quedan á disposición de sus autores hasta fin de Septiembre próximo, de acuerdo con la cláusula 16.ª.

Hecha la designación de premios, se procedió á la apertura de los sobres que contenían los nombres y domicilios de los autores de los lemas premiados, dando el resultado siguiente:

Primer premio, «Luz y Sombra»; don Juan Bonnet y Torres. Santa Cruz de Tenerife.

Segundo premio, «Tenerife»; D. Lucio de Aguilar y Morales. Santa Cruz de Tenerife.

Mención Honorífica, «Verde y Plata»; D. Domingo Martínez de la Peña y Fleitas. Villa de Leod.

Mención Honorífica, «Tenerife»; don A. M. Bonnet Santa Cruz de Tenerife.

Mención Honorífica, «Por Tenerife»; D. Carlos Bückle y Soto Santa Cruz de Tenerife.

Con lo que el Jurado da por terminado su cometido y se extiende la presente acta de que yo el infrascrito Secretario, certifico.—Manuel López Ruiz.—Teodomiro Robayna.—Juan Benítez García.—M. Fernaud, Secretario.

Lucha contra el alcoholismo en Suecia

El representante de España en Estocolmo se ha dirigido al ministro de Estado dándole cuenta de las medidas restrictivas puestas en vigor recientemente por el Gobierno sueco contra la venta de alcoholes.

Se ha prohibido allí todo servicio de bebidas espirituosas en determinados espectáculos públicos, así como el consumo de las mismas después de las doce de la noche en fondas, cafés, restaurantes, etc., ni durante las horas dedicadas á prácticas religiosas, ó sea de once á una de la mañana y de seis á siete de la tarde.

Pero con haber producido estas me-

didadas el resultado que era de esperar aun no queda satisfecho el Gobierno, por lo que ha nombrado una comisión, compuesta de 12 miembros, con el fin de que redacte un reglamento que restrinja por localidades la venta y consumo de aguardiente, vino y cerveza, y para que haga un estudio imparcial y razonado de las consecuencias que traería la prohibición absoluta de vender toda clase de bebidas alcohólicas.

Y cuenta que los primeros perjudicados con semejante prohibición serán los suecos cuya industria del punch, de la cerveza y del aguardiente representa una producción total de 151.293.644 litros, gravados con un impuesto de coronas 1 559 697, 4.760.092 y 19.963.347, respectivamente, á más, claro está, de los beneficios obtenidos por los Municipios y Sociedades de economía rural.

Factor importantísimo de la lucha contra el alcoholismo en Suecia son las beneméritas Asociaciones de Templanza, elevadas actualmente á 26, con más de 500.000 miembros, siendo así que la primera nació en 1879, y todas las cuales muestran al pueblo, por medio de conferencias, artículos, dibujos, etc., las enfermedades que se originan del alcohol, con el grave perjuicio que el uso de las bebidas espirituosas implica para el porvenir de la patria.

Así han logrado reducir considerablemente las cifras del consumo de aguardiente y cerveza, que habiendo sido en 1896 de 8, 4 y 30, 5 litros respectivamente, por individuo y año, ha bajado en 1910 á 6, 1 y 19,3 lo que representa, sin duda, un evidente progreso y constituye timbre de honor para los que gastan sus capitales y ocupan su persona en tan humanitaria obra de higiene social.

Observatorio meteorológico DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 19 de Agosto de 1912.

Temperatura máxima á la sombra. 26.4
Id. mínima 19.0
Id. media 22.7

Reformas gramaticales

La Real Academia de la Lengua en su *Cramática* últimamente editada ha introducido algunas modificaciones que valen la pena de ser conocidas.

La nueva edición del texto único y obligatorio para aprender la lengua castellana está vaciada en los mismos moldes que la del año 1880, con las mismas divisiones, clasificaciones, nomenclatura y paginación. De 418 folios consta la edición vieja, y 420 tiene la moderna.

Se ha introducido un pequeño cambio en el orden de colocación de las partes de la oración: el artículo se explica después que el pronombre. Algunas definiciones se han alterado algo; tales son las de sílaba palabra, artículo sustantivo, demostrativos, relativos, modos indicativo y subjuntivo, sujeto, complemento y oraciones pasivas.

Se cambia la nomenclatura de indeterminado y afijo por la de indefinido y enclítico. Hacense ligeras adiciones en los casos de la declinación y en la teoría de los monosílabos; se añaden las preposiciones inseparables ana, anfi, apo, cata, día, en, hiper, hipo, meta, para y pos, y se aumenta la lista de las partículas prepositivas con a, an, pan y panto. Se considera del género común la palabra huésped; se rechaza la palabra modisto y se fija el plural de los sustantivos frac, pailebot, lord, cinc. Autorízase la escritura discrecional de kiosco y quiosco, kilogramo y quilogramo, kenis y quepis, zinc y cinc. En cambio, dícese que deberá escribirse: substantivo, y no sustantivo; substituir y substraer, en vez de sustituir y sustraer Ribero y no Rivero.

Después de los puntos, en cualquier escrito puede usarse indistintamente letra mayúscula ó minúscula, y en el uso de los signos de interrogación y de admiración no se permite suprimirlos en ninguna ocasión al principio de las frases.

La regla ortográfica de más novedad es la que en el capítulo de los acentos dice:

«La preposición *a* y las conjunciones *e*, *o*, *u*, no llevando acento prosódico tampoco deben llevarlo escrito. No obstante, lo llevará escrito la conjunción *ó* cuando por hallarse inmediata á cifras pudiera confundirse con el cero; así 3 ó 4 nunca podrá tomarse por 304»

Mejoras locales

MONTES

El Sr. Ingeniero Jefe de Montes, D. Arturo Ballester, en una carta que ha dirigido al alcalde de esta Capital Sr. Peraza, le comunica la gratísima noticia de que por el Ministerio de Fomento ha sido aprobado, en su totalidad, el proyecto de replanteo de las montañas que circundan esta Capital, declarándolo de utilidad pública.

Reciban nuestra más entusiasta enhorabuena por sus activos trabajos en pró del importante proyecto á que nos referimos los señores D. Arturo Ballester, don Angel Crosa y D. Francisco Trujillo, así como nuestro Excmo. Ayuntamiento, que apoyó con gran calor los trabajos de los expresados señores.

AGUAS

El sábado de la semana última y al ser roto uno de los diques de la Galería de «Roque Negro», salió una enorme cantidad de agua que fué calculada en unas 40.000 pipas.

Este gran caudal del precioso líquido, que al salir arrastró todos los escombros que había dentro de aquella galería é inundó la casa de máquinas, parece que retardará, por ahora, los trabajos de perforación, pues se hace necesario, según se nos ha informado, modificar el primitivo proyecto.

Hay que aprovechar, con toda la rapidez posible, esta etapa favorable que se presenta para la capital de las islas Canarias.

Y esta observación, que escuchamos en todas partes, la hacemos para que la tengan muy presente y la utilicen nuestros representantes municipales.

Por Radiografía

(De nuestro redactor-corresponsal)

En Málaga.—Muley Hafid Madrid 17—21.

En Málaga continúa agravándose la cuestión obrera.

A los oficios que se habían declarado en huelga, se han unido ahora los panaderos haciéndose difícil la vida en aquella ciudad.

—El ex-Sultán de Marruecos, Muley Hafid ha salido de Marsella para Vichy.

El coronel Vives. Otras desgracias. Madrid 18—22/30.

En Illescas y durante unos ejercicios que en monoplano realizaba el prestigioso coronel Sr. Vives, éste tuvo la desgracia de recibir una herida que al principio se creyó de importancia, pero, que afortunadamente, no reviste gravedad.

—En el Ferrol se ha ido á pique una lancha, pereciendo ahogados tres de sus tripulantes.

—Dicen de Jaén que á consecuencia del vuelco de una diligencia han resultado heridos cuatro pasajeros.

Otro artículo de Canalejas. El convenio franco-español. Madrid 18—23.

El «Diario Universal», en su edición de ayer tarde, ha publicado otro artículo del jefe del Gobierno, señor Canalejas.

En este artículo, el ilustre político se refiere al comercio franco-español sobre Marruecos.

DOMINGUEZ ALFONSO

«Convenio Francia no logrado deseos ni plenitud derechos disconforme acuerdo Tanager. Quedan zona española Larache, Alcázar, Arzila, Tetuán, Ifni.»
(Este es el extracto que nos da nuestro corresponsal del artículo del señor Canalejas y que textualmente dejamos reproducido)

Obreros mineros. Huelga de carreteros.

Madrid 18—23'35.
Dicen de Langreo que los obreros mineros de Durofelquera han pedido aumento en sus jornales. En el caso de no ser atendidos por los patronos, se declararán en huelga.

—Desde Zaragoza comunican que los camareros de aquella población se han declarado en huelga. Al público, que intentó servirse por sí mismo, no se lo permitieron los dueños de fondas y restaurants.

POR RADIOGRAFÍA

Madrid 19—3'50.
BOLSA
Deuda perpetua 4p interior, 85'40.
Acciones Banco de España, á 000'00.
Amortizable 5 p, á 101'55.
Cotización de la deuda amortizable, al 5 por 100, 00'00.

CAMBIOS
Londres, vista, á 26'71 por libra.
París, vista, á 5'70 por P.
Bolsa de París
Exterior español, á 93'92.
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 490'00.
Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr 470.

Ecós de Sociedad

Después de una larga y penosa enfermedad falleció anoche en esta Capital el apreciable joven D. Julio Guerra y Domínguez, persona muy estimada en esta Capital por su buenas prendas de carácter.

Reciba su Sr. padre, D. Francisco Guerra y demás personas de su dolorida familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Acompañado de su bella y joven esposa regresó ayer mañana de la Península, nuestro estimado amigo particular, el profesor-auxiliar de esta Escuela superior de comercio D. Francisco La-Roche y Aguilar. Bienvenidos.

Para Barcelona se han embarcado los señores D. Tomás Pérez, Alcalde de la Orotava y querido amigo nuestro, y D. Bernardo Benítez de Lugo. Feliz viaje.

Por poder ha contraído matrimonio en esta Capital con el joven Capitán de Infantería, D. Luis Oms, la simpática y distinguida señorita María Rumeu y Hardisson.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

Han regresado de la Península nuestro querido compañero don Joaquín Fernández Pajares Director de *La Prensa* y D. Antonio Alvarez. Bienvenidos.

Por telegramas particulares nos hemos enterado con grandísima pena, del fallecimiento de nuestro querido amigo y paisano, D. Horacio Rojas, ocurrido en Buenos Aires.

Reciba su alligida familia nuestro sentido pésame.

Ha regresado de la Península don Agustín Guimerá, acompañado de su distinguida Sra. esposa. Les saludamos.

Acompañado de su señora esposa é hija, se ha embarcado para Barcelona nuestro muy querido amigo, D. Bernabé Rumeu.
Le deseamos una feliz travesía.

Han regresado de la Península el joven médico D. Diego López y el jefe de la sección agronómica de Canarias, don Francisco Menéndez. Sean bienvenidos

De Las Palmas han llegado D. Miguel Curbelo y don Diego Mesa de León.

Se ha embarcado para la Península nuestro querido amigo personal don Juan Díaz Rodríguez.
Lleve un feliz viaje.

De Marina

En esta Comandancia se ha recibido el siguiente telegrama:
Aproximase á Irlanda una borrasca lejana aún, pero que puede producir vientos fuertes en el Cantábrico con marejada Pierde intensidad el levante del estrecho

SE ALQUILA la casa de la calle de la Noria alta num. 41. Informarán en la calle de Viera y Clavijo num. 14.

Como oportunamente habíamos anunciado, ayer, á las 4 de la tarde, llegó á esta Capital nuestro ilustre paisano y muy querido amigo, el digno diputado á Cortes por esta Circunscripción, D. Antonio Domínguez Alfonso, que tan brillante labor ha realizado en el parlamento contra el caciquismo divisionista del Sr. León y Castillo.

Desde que se señaló el «Reina Victoria» comenzó á acudir al muelle un gentío inmenso, quemándose multitud de cohetes.

Fondeado el buque, se dirigieron á bordo varias falúas en las que iban comisiones del Excmo. Ayuntamiento y de la Cruz Roja, Benéfica, Salón Frégoli, Ateneo Tinerfeño, Bienhechora, Estibadores del carbón, Carpinteros de ribera y calafates, Carga blanca, Centro de Dependientes, Juventud Republicana, LA OPINION y otras personalidades de diferentes partidos políticos de esta Capital y otros pueblos de la isla.

Al atracar el «Reina Victoria» al dique sur de nuestro puerto, el Sr. Domínguez Alfonso fué saludado con una calurosa ovación.

Bien merecía tan ilustre paisano ese sentido homenaje de admiración y cariño que ayer le tributó el pueblo de Santa Cruz.

Después de saltar á tierra el insigne Diputado á Cortes por estas islas, se organizó una imponente manifestación, precedida por la banda municipal y por las banderas de las diferentes entidades de esta localidad.

Durante el trayecto del muelle al domicilio de nuestro respetable

amigo, D. Anselmo de Miranda, el Sr. Domínguez fué aclamadísimo. Desde el balcón de la casa del Sr. Miranda el señor Domínguez Alfonso, visiblemente emocionado, dirigió su elocuente y sincera palabra á quienes con tanto entusiasmo lo aclamaban.

Comienza el Sr. Domínguez con un cariñoso saludo al pueblo de Tenerife, por haberle tributado aquella manifestación, la que según él, no merecía, pues solo—dice—había cumplido con el deber de un buen hijo de esta tierra.

Seguidamente expone la labor que con él realizaron en Madrid sus paisanos y el insigne parlamentario, D. Juan Sol y Ortega.

Aunque ya haya terminado el llamado problema canario, recordando á los tinerfeños la unión, para que se haga obra de fraternidad canaria y obtener de los poderes públicos una completa descentralización.

Termina el Sr. Domínguez reiterando sus más expresivas gracias por el homenaje que se le tributa.

Las últimas palabras del ilustre paisano fueron acogidas con una salva de aplausos y vivas á Tenerife, á España, á la unidad provincial y al Sr. Domínguez.

La Redacción de LA OPINION envía á su muy queridísimo amigo un respetuoso y cordial saludo de bienvenida.

El Sr. Domínguez Alfonso se marchó anoche, á las 8, para La Laguna, con el objeto de visitar á su distinguida familia.

SUCESOS

EL PETUDO.—Ayer tarde, en la calle de Ferrer y frente al *Salón Novedades* se promovió una acalorada reyerta entre los sujetos Andrés Pérez Vizcaino (a) *El Petudo* y Mateo Nuñez (a) *El Cojo*, resultando herido éste último, á consecuencia de los golpes que le infirió el *Petudo* con una de las muletas que llevaba el *Mateo Nuñez*.

Andrés Pérez Vizcaino se dió á la fuga, siendo detenido en la calle de Valentin Sanz por el vigilante D. Joaquín Robledo.

Al pasar por el local donde se halla instalada la *Juventud Republicana* el *petudo* pronunció las siguientes palabras:

¡Republicanos, defenderme, soy de los tuyos y voy detenido!

MALTRATO.—Al Juzgado se ha dado cuenta de que el obrero José Herrera de la Cruz, maltratado de obra á María García Delgado.

ESPECTÁCULOS

Salón Novedades

Para esta noche:
En la primera sección: á las ocho y media, estrenos de películas y nuevos números por las *Hermanas Madrid* y la *Ninón*.

En la segunda, á las diez, los mismos números que en la primera.

Parque Recreativo

Para esta noche.
En la primera sección, á las ocho y media, nuevas películas y presentación del dueto español *Reynés Ameli* y los jouteurs *Les Eizarch*.

En la segunda, á las nueve y media, los mismos números.

La Mancomunidad en Madrid

Por lo que pueda servir para la vida nueva que en Canarias se ha de iniciar al aplicarse la previsor y patriótica ley del Sr. Canalejas sobre Reformas Administrativas de esta provincia, á continuación copiamos las bases aprobadas para la Mancomunidad madrileña:

- 1.ª La formación de unas Ordenanzas municipales comunes á todos los pueblos que forman la Mancomunidad.
- 2.ª La instalación de viveros de arbolado en terrenos propiedad de los pueblos limítrofes, para proveer á la Mancomunidad de los árboles necesarios para la repoblación.
- 3.ª El estudio de alineaciones y rasantas de las vías públicas y de alcantarillado en los pueblos mancomunados.
- 4.ª Que se proceda á levantar el plano de cada uno de los términos municipales que forman la Mancomunidad, especialmente de la parte urbanizada.
- 5.ª Que por cada una de las ponen-

cias al efecto designadas se proceda á la ejecución de los estudios mencionados, los que serán sometidos á la aprobación de la Junta de Mancomunidades.

Se invitará á los Ayuntamientos de Fuencarral Húmera á formar parte de la Mancomunidad.

NOTAS MARITIMAS

El sábado por la tarde entró en este puerto el vapor alemán «Lucie Woermann», procedente de Hamburgo y escalas, con 10 pasajeros para aquí y 144 de tránsito para Duala.

—El vapor alemán «Jenfeld» llegó ayer por la mañana procedente de Buenos Aires y escalas con ganado vacuno de tránsito para Génova.

Procedente de Génova y escalas fondeó ayer el vapor correo español «Buenos Aires», con carga general y 8 pasajeros para esta Capital. Lleva 253 de tránsito para la Habana.

—El vapor francés «Ceylan», de 9.014 toneladas, llegó ayer del Havre, con 363 pasajeros de tránsito para Buenos Aires.

—Anoche llegó el vapor correo español «M. L. Villaverde», procedente de Fernando Póo y escalas, con mercancías de tránsito para Barcelona.

—De Cón, escalas y la Guayra entró esta mañana el vapor italiano «Citta di Milano», con 6 pasajeros para aquí y 181 de tránsito para Barcelona y Génova.

—Con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Elder Dempster entró el vapor inglés «Zearby» procedente de New Castle.

—Los correos interinsulares «León y Castillo» y «Puerteventura», entran esta mañana procedente de Canaria y Puerto de la Cruz, respectivamente, con mercancías para esta Plaza.

NOTICIAS

Desde hoy, en el Dispensario médico quirúrgico gratuito de la Asociación de la «Cruz Roja» habrá consulta los jueves, miércoles y Viernes de 7 á 8 de la noche, á cargo del ilustrado y joven Dr. D. José García Ríos.

Ha ingresado en el cuerpo de oficinas militares el sargento del Regimiento Infantería, n.º 64, D. Adrian Pineda Hernández.

Con el fin de tratar varios asuntos de gran interés, se reunirá esta tarde á las 5, la Junta provincial de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad.

Ha sido ascendido al empleo inmediato superior el aspirante de 2.ª clase de contabilidad del cuerpo de Telégrafos, D. Moisés Grandoso Hernández,

que presta sus servicios en el Centro de esta Capital.

El Ilmo Sr. Cónsul General de Bélgica en esta plaza, D. Máximo Gérard, ha donado á la «Cruz Roja» la cantidad de 250 pesetas.

Reciba nuestros aplausos el distinguido diplomático, por este rasgo tan generoso.

Esta noche trabajarán en el teatro Viana de la Laguna la pareja de baile «Hermanas Otop» y el dueto «Los Darco», que tan grandes éxitos alcanzaron en esta Capital.

En esta Capital han circulado los artísticos programas anunciadores de las corridas de toros que se han de celebrar en nuestro circo taurino los días 25 de Agosto y 1.º de Septiembre.

La Administración principal de loterías de esta provincia, Alfonso XIII número 52, ha recibido y puesto á la venta los billetes para el importante sorteo de Navidad, cuyo premio mayor es de 6.000.000 de pesetas.
Vale el décimo 100 pesetas

Mañana, á las 3 de la tarde, se reunirá en la Excm. Diputación provincial, la Junta de Emigración.

Por el Ministerio de Fomento se ha publicado una Real orden disponiendo que en el plazo de un mes informen á la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes las Asociaciones de Cazadores y los Consejos provinciales de Fomento sobre las ventajas ó los perjuicios que la modificación del artículo 17 de la ley de Caza puede ocasionar en las respectivas provincias.

El Licenciado en Medicina D. César Martínez Barreda, ha sido nombrado médico interino del Hospital de Dolores, de La Palma.

Para cubrir en la estación de Santa Isabel, de Fernando Póo, tres plazas vacantes de radiotelegrafistas, dotadas con el haber anual de 6.000 pesetas, se ha anunciado un concurso por la sección colonial del Ministerio de Estado.

Los que se presenten han de ser españoles, no haber cumplido cuarenta años y conocer la práctica del sistema Telefunken.

Movimiento de viajeros

El vapor correo español «Buenos Aires» trajo ayer los siguientes:

De Barcelona.—D. Francisco Menéndez, D. Vicente Lleó y D. Francisco Enriquez

De Valencia.—D. Francisco La-Roche y D.ª María Miranda.

De Málaga.—D. Diego Osorio.

De Canaria.—Don Manuel Béthen-court y D. Miguel Curbelo.

El «Reina Victoria» trajo los siguientes:

De Sevilla.—D. Francisco Serrano é hija.

De Cádiz.—D. José Gómez y otro, D. Carlos Palaez, D. Joaquín Fernández Pajares y señora, D.ª Nieves Quesada, D.ª Victoria Escarcha y una niña, don Diego López, D. Antonio Álvarez, don Antonio Domínguez Alfonso, D. Agustín Guimerá y Sra. y D.ª María Cautero y dos niñas.

Lleva de tránsito para Canaria, 16.

REGISTRO CIVIL

Días 17 18
NACIMIENTOS

José Medina y Martín.

DEFUNCIONES

María Rodríguez y Clemente, de Rosario Santa Fé (Argentina) 3 meses, á bordo del vapor *León XIII*.

Francisco Sanabria Aguiar, de la Oliva, 25 años, casado; Hospital Civil.
Domingo Amador Hernández, de la Matanza, 45 años, soltero; Hospital civil.

MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Se alquila

el local de dos pisos situado en la esquina de las calles de San Francisco y San José por debajo de la torre del edificio en que se halla instalado el Hotel Victoria. Puede alquilarse con, ó sin, sus lujosos escaparates, mostrador y anaquelaría. El local se presta mucho para la exposición de mercancías.—Razón: Marina 11.

Se alquila el salón bajo

de la casa núm. 13 de la calle de Candelaria. Darán razón: San Francisco 27.

Plantas de plataneras

Los Sres. Fyffes Limited venden una partida de plantas á precio equitativo. Dirigirse á dichos Sres. Marina número 1, Santa Cruz de Tenerife.

AVISO

El depósito de mercancías de J. A. Brage, que se hallaba instalado en la calle de Alfonso XIII núm. 49, se ha trasladado á la de Imeldo Seris n.º 49.

Movimiento marítimo

- Día 15
- 183—*Irishman*, inglés, Buenos Aires para Londres; á Hamilton.
 - 184—*Aguila*, inglés, de Liverpool para Pto. Cruz; á Yeoward.
 - 185—*Olenda*, inglés, de Loanda para Liverpool; á Elder.
 - 187—*Saint Ives*, inglés, de Rosario para Santander; á Cory.
 - 187—*Tharingta*, alemán, de Valparaíso para Hamburgo; á Hamilton.
 - 188—*Galician*, inglés, de East London para Londres; á Hamilton.
 - 189—*Hesperides*, español, de Cádiz para la Palma; á Brage.
 - 190—*Carmen*, español, de Granadilla para Pto. Cruz; á Hamilton.
 - 191—*Derwenthal*, inglés, de Buenos Aires para Amberes; á Cory.
 - 192—*Tarro*, español, de Pto. Cruz para San Marcos; á Fyffes.
 - 193—*Guanche*, español, del Puerto de la Cruz; á Fyffes.
 - 194—*Gomera-Hierro*, español, de Canaria para Valle Gran Rey; á don Eugenio Oliva.
 - 195—*Catalina*, español, de Barcelona para Cuba; á Elder.
 - 196—*Esperanza de Larrinaga*, inglés, de Manchester para Buenos Aires; á Elder Dempster.
 - 197—*Cap Negro*, belga, de Rosario para el Havre; á Cory.
 - 198—*Sancho*, español, de Garachico; á Otto Thoresen.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

raquitismo

cuidándolo debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Mi hija Luciana de 2 ½ años de edad, estaba muy raquítica y era pequeña por su edad; también era imperfecto su desarrollo, pues tenía una pierna bastante más delgada y débil que la otra, lo cual le hacía andar mal. El médico dijo que le diésemos la

Emulsión Scott

porque á la niña le hacía falta un reconstituyente energético. Los resultados han sido excelentes, mi hija anda bien, ha adquirido un desarrollo natural y no quedan en ella trazas de raquitismo.» Pedro Fusté-Pobla de Claramunt (Barcelona) 31 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis raquitismo? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo, cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Por una caja con 12 frascos grandes Plas. 45.50
Idem id. con 24 frascos pequeños 47.25

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.
Representante: Juan E. Cermeño.—*Santa Cruz de Tenerife*.

Se venden muebles

y un piano nuevísimo. Casa inglesa. Numancia 39.

INTERESANTE

La magnífica y acreditada «Galería fotográfica» establecida en la calle de San Francisco número 12 de esta Capital, propia para «amateurs» ó profesionales, se vende ó se arrienda á quien lo solicite.

La mencionada «Galería» se halla dotada de material suficiente y moderno á más de poseer buenas habitaciones para vivienda del comprador ó arrendatario.

Pueden dirigirse las ofertas al establecimiento de D. Anselmo J. Benítez.

FRANQUICIA POSTAL. Sellos fechadores con numeración para 10 años. A pesetas 9'50 se hacen en la calle de San Francisco número 32.

Materiales para el empaque de frutos

Conviene comprar de primera mano. Dirigirse á
ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Agente de las principales SIERRAS de
SUECIA Y NORUEGA

MOTORES
DE GAS POBRE
DE GAS DEL ALUMBRADO
DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS
PARA TODAS LAS INDUSTRIAS Y DE
TODAS LAS POTENCIAS

Motores "DIESEL"

Legítimos Motores "OTTO"

CONCESIONARIO
PARA ESPAÑA
Y MARRUECOS

RODOLFO RAU
PASEO DE RECOLECTOS, 3
— MADRID —
Dirección telegráfica: LEGITMOTTO

Para los bodegueros y almacenistas de vinos

Que quieran mejorar, clarificar, y conservar sus vinos en perfectas condiciones usen los productos de esta casa. La VINOLINA producto francés completamente sano, clarifica el vino y lo conserva sin necesidad de alcohol por muchos años, garantizando que no se enturbia, ni acida, en absoluto. Pida usted una muestra que se le remitirá GRATIS, como prueba. Productos para hacer desaparecer el AGRIO-TURBIEZA-PESADEZ-ACIDEZ, ó cualquier alteración del vino, después de verificar el análisis, remitiendo muestra.

COLAS CLARIFICANTES para el Trasiago. SAVIOL para limpiar envases ácidos. Desinfección de Alcoholes industriales—Aguardientes de caña, Cervezas Cidras, etc. etc.

Se remiten catálogos con extensa información.

R. ARMAS DE MIRANDA

37, Imeldo Serís, 37.—(antes Barranquillo).— Santa Cruz de Tenerife.

La Popular Tinerfeña

Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de **pastas para sopa y moler granos para harina y gofio.**—Servicio á todas horas y á domicilio previo aviso.

Se vende carbón de cok á precio moderado

Despachos: San Francisco 57 y Valentin Sanz, 21
Teléfono núm. 406

Deutsch - Südamerikanische Telegraphengesellschaft A.G.

Compañía de Telégrafos Germano Sud Americana
(Compañía del Cable Alemán)

ESTACION DE TENERIFE

Los cables directos Tenerife-Emden y Tenerife-Monrovia - Pernambuco son las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto, América del Norte, América Central, América del Sur, Asia Austral y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

VIA CABLE ALEMÁN

cuyas palabras son gratuitas.

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

Se facilitan gratuitamente tarifas y formularios en las oficinas de la Compañía del Cable Alemán, domiciliada en el Centro de Telégrafos en Santa Cruz de Tenerife.

Sociedad Navegación é Industria de Barcelona

Servicio de corcos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES
SERVICIO DEL MES DE AGOSTO

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITÁN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hespérides	Miró
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Roquette
Cádiz	13 y 28	Atlante	Maestre

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.

Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hespérides» el día 15 á las 9 de la noche.

NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.

Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.



A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos da

GUDERIN

nuevas fuerzas. GUDERIN contiene Manganeso y Hierro en combinación completamente nueva y especial con Peptona; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta en seguida los glóbulos rojos de la sangre, refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Depósito exclusivo para las islas Canarias,

GASPAR MELÉNDEZ

Droguería.—53, Triana 53, Las Palmas.

Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los **Tónicos-Reconstituyentes**, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

puedo asegurar que se restablecerá por completo en pocos días.

Lord Chandon se puso de lo más contento, cuando á la mañana siguiente la señora Dartel le comunicó que Azucena había dormido y que había tomado su desayuno.

—¿Sabe ella que yo estoy aquí y que yo fui el que la salvó?

—Lo sabe en efecto y parece estar de lo más feliz; pero más no os podré decir, porque el médico ha prohibido que se le hable más de lo necesario.

Ese mismo día llegaron los esposos Vogán.

—¿Es posible que la hayas encontrado, Adriano?— exclamó la señora Vogán.—¿Dónde está? La quiero ver y después me contarás.

—Por desgracia tenemos que someternos á las disposiciones del médico, y por ahora no la podréis ver; pero según entiendo, la prohibición de recibir visitas no durará mucho. Entre tanto os referiré lo que yo sé de ella, después de su fuga de Bergen; advirtiéndole, desde luego, que yo mismo ignoro algunas de las circunstancias y de los sucesos más importantes, pues aún no he podido hablarle.

Hizo entonces lord Chandon una relación del resultado de sus averiguaciones que, exceptuando lo que se refiera á la manera como el mismo la encontró, no era más que una repetición de lo que había oído de la señora Dartel, es decir: que Azucena vino al castillo por recomendación del doctor Charles y que allí había estado varios meses como preceptora.

—¿Quién es ese doctor Charles, y como fué á dar Azucena en su casa?—preguntaban don Arturo y la señora Vogán.

—Haz á un lado tus temores de ser indiscreto que ya no tienen razón de ser, y cuéntame todo lo que ella te dijo.

El criado refirió á su manera todo lo que sabía; llamando principalmente la atención de lord Chandon el que Azucena hubiera dicho que él sería más feliz olvidándola y casándose con otra.

—¿No se creía digna de mí, pobre niña! ¿Cómo pudo pensar así? Si me hubiera tenido más confianza, nada de esto hubiera sucedido. En vez de fugarse de Bergen yo la hubiera acompañado á Derby para que hiciera su declaración en el fatal proceso y todo habría quedado arreglado sin gran dificultad.

Entretanto seguían adelantando por las veredas sin encontrar indicio alguno, cuando lord Chandon se volvió hacia Gustavo, diciendo:

—Tengo entendido que le gustaba pasear por este monte. Por aquí hay una vereda que conduce á Dipton, y es posible que ella la tomara, pero que en la obscuridad de la noche se desviara. Es, por lo tanto, necesario registrar el bosque á derecha é izquierda de la vereda.

—Así lo haremos,—contestó Gustavo con un suspiro que indicaba que ya iba perdiendo la esperanza de obtener éxito.

Habían estado caminando largo rato ya, en una dirección, y ya empezaban á sentir el cansancio, cuando Gustavo exclamó repentinamente:

—¡Mirad allá, Milord! Creo que hay algo debajo de aquel árbol.

En un instante había llegado lord Chandon al objeto que le indicaba el criado.

Era efectivamente Azucena, la que estaba allí tendida

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
17 Agosto	Lucie Woermann	5500	Las Palmas y Costa de Africa.
19 »	Anna Woermann	3300	Las Palmas y Costa de Africa.
23 »	Henny Woermann	6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo.
30 »	Paul Woermann	3200	Las Palmas y Costa de Africa.
5 Septbr.	Admiral	6500	Swakopmund, Luderitzbucht, CapTown y Costa Oriental de Africa.
7 »	Aline Woermann	4500	Las Palmas y Costa de Africa.
8 »	Eleonore Woermann	5500	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo.
7 »	Prinzregent	6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
20 »	Adolph Woermann	6500	Swakopmund, Luderitzbucht, Captown y Costa Oriental de Africa.
23 »	Lucie Woermann	5500	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Mogador	Del 21 al 22 de Agosto	23 de Agosto
Muzagan	28 al 29 de Agosto	30 de Agosto

ANEMIA-CLOROSIS
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Pildoras y Jarabe BLANCARD
2 a 6 Pildoras / 1 a 3 Cucharadas
DEBILIDADES-ESCRÓFULAS

Tomad siempre **Histógeno Llopis**
para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.
Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Melendez, Farmacia.—53. Triana 53.—Las Palmas

Sellos de cautchuc Se hacen en los talleres de este periódico.

Comp. Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Agosto de 1912

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
Ciudad de Cádiz		Montevideo y Buenos Aires
M. L. Villaverde		Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
León XIII		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Buenos Aires	18 Agosto	Cádiz y Barcelona
Montevideo	31 Agosto	La Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Caballo, Sabanita, Curazao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vindó e Hijos de Juan La-Roche.**

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO
Día 8 de Agosto el vapor **SAN ANDRES**
Día 15 vapor **SAN MATEO**.—Día 22 vapor **SAN MIGUEL**
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el **Midletou Wharf**, el muelle más cercano al mercado en **Londres** y admiten carga para **Rotterdam**, **Amsterdam** y **Amberes** con trasbordo en aquella Capital.
Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para **Dunkerque** y **Hull**
Día 3 de Agosto vapor **SEGOVIA**.
El vapor **SAN LUCAR** el día 3 admite carga para **Newcastle**.
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje **L. 7-0-0**.
Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor **SAN SEBASTIAN**.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáncos y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Vapor **SANCHO**.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.
Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN-Marina 3-3er piso**

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.
De venta: Farmacia **L. Martín Espino**, Norte 7, Tenerife.

Papel para periódicos
se vende en la imprenta de este Diario calle de San Francisco número 32.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos **FRUTEROS** entre **Liverpool**, **Lisboa** e **Islas Canarias**
Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de **JULIO**.
Día 7 vapor **AVETORO**.
» 15 » **AGUILA**
» 21 » **AVOCET**
» 29 » **ANDOR NHA**
Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.
Atracando en el Dique **HORTH COBURG** el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.
Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8: 8: e. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: e.
Por los vapores **Avocet y Avetoro** billete sencillo L. 6: 6: e. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: e.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Servicio interinsular. Vapor **ALCA**
Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano
Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Mutaginas
para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.
Se ha trasladado el depósito a la calle del Clavel núm. 3.
Emilio Miranda, Santa Cruz, Tfe

MILLER WOLFSON & CO.
BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Braemar Castle	29 Agt.
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Arawa	22 Agt.
Cape Town y puertos Australia		
Tainui		16 Agt
Waimate		20 »
LONDRES	Guildford Castle*	24 »
	Miltiades	22 »
	Intaba *	23 »
	Galway Castle	28 »
LIVERPOOL		
HAMBURGO	Antonina Via Vigo, y Amberes Habsburg Via Madeira, Lisboa, Leixoes y Boulogne	27 Agt.
HABANA	Frankenwald	5 Sept
Buenos Aires	Koenig Friedrich August	

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

The Royal Mail Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)
El magnífico vapor correo inglés

DESEADO
de 12.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 28 de Agosto con destino a **Vigo y Liverpool**
con hueco disponible para 100 pasajeros de primera clase, 30 de 2.ª clase, 500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.
Agentes, **Elder Dempster y Co.**

Pinillos Izquierdo y Comp.
El magnífico vapor correo español

Balmes
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 28 de Agosto con destino a **Santiago de Cuba y Habana** con hueco para pasajeros de todas clases y carga.
Agentes, **C. DIAZ BOTAS**, casa de **Elder Dempster y Ca.**, Castillo 84.

Salón Parisièn
SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienes en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.
Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

Chargeurs Reunis
Para Montevideo y Buenos Aires llegará a este puerto el 18 de Agosto, el magnífico vapor francés
Ceylan
Consignatario, **R. Garcia**.—Casa de **HARDISSON HERMANOS.**
Imp. de F. S. Molowny

aparentemente exánime; con el traje empapado de agua y desgarrado; el dorado cabello en desorden y la linda cara tan pálida como una estatua.
El espectáculo era realmente conmovedor.
Lord Chandon se arrodilló junto a ella, y levantándola en seguida con el mayor cuidado, la cubrió de besos, derramando abundantes lágrimas sobre su pálido rostro.
—Azucena, mi adorada niña! ¿Qué has hecho?—le decía.
Y volviéndose hacia Gustavo:
—Dame el frasco de aguardiente y corre a la casa, como si se tratara de tu vida. Dile a la señora Dartel que ya encontré a la señorita Vogán; que despache un carruaje a la entrada del bosque; y que mande llamar por telégrafo a un médico.
Cuando se vió solo con ella empezó a atenderla tan bien como pudo; la colocó en la posición más cómoda, procuró calentarla entre sus brazos ó con unas gotas de aguardiente, hablándole como a un niño.
Vió entonces que ella tenía las manos cubiertas de arañazos y un golpe en la frente, que era sin duda el que la había hecho perder el conocimiento.
A pesar de que los remedios aplicados eran insuficientes, Azucena empezó a dar señales de vida, y abriendo los ojos, su mirada volvió a cruzarse con la de su amante, por primera vez después de la fuga de Bergen.
—Azucena! Mi pobre niña! ¿Me conoces?—le preguntaba.
Azucena no podía hablar, pero una ligera sonrisa pareció indicar que recobraba lentamente sus sentidos y que había reconocido a su adorado Adriano.

Cuando los criados vinieron a avisar que allí cerca estaba esperando el carruaje, Adriano mismo la llevó, no queriendo permitir que otro la tocara; y tan luego como llegaron a la casa, él la llevó también al cuarto que tenían preparado, siendo éste muy distinto por cierto del que había estado ocupando hasta entonces en calidad de preceptora.
—Señora Dartel—dijo lord Chandon,—mi felicidad depende de que se salve la vida de esa joven. ¿Queréis hacerme el favor de dar vuestras órdenes para que no le falte nada?
—La cuidaré como si fuera mi hijo,—contestó la señora.
—Por estar cerca de la enferma, lord Chandon no abandonaba la casa, y así fué don Alberto el que montó a caballo, para ir a despachar un telegrama a don Arturo y a la señora Vogán, comunicándoles el feliz acontecimiento é invitándoles a venir a pasar unos días al castillo. Entretanto había llegado también el doctor Ewald de la población vecina. Cuando éste salía del cuarto en donde estaba Azuceda, lord Chandon se dirigió a él diciendo:
—La verdad, doctor, ¿hay peligro alguno?
—Creo que no, aun cuando no se puede negar que faltó poco para que el lance hubiera sido de fatales consecuencias. La joven ha recibido un golpe bastante fuerte, ya sea por alguna rama que el viento echara abajo, ó ya sea porque ella misma cayó en la obscuridad contra un árbol. El golpe en sí, no es de tal gravedad, y sólo temo que pueda acarrear a la joven alguna mala consecuencia el haber estado expuesta a la intemperie durante varias horas sin auxilio alguno. Lo esencial es la tranquilidad, y si logra dormir y alimentarse bien,